

indice

• CONGRESISTAS VIAJARON A SUS REGIONES POR SEMANA DE REPRESENTACIÓN.

• MINISTRO DE EDUCACIÓN RESPONDERÁ PLIEGO DE PREGUNTAS EL MARTES 7.

• MARTES DEMOCRÁTICO: FIESTAS NAVIDEÑAS, MEDIDAS PARA PREVENIR LA INSEGURIDAD CIUDADANA Y EMPRESARIAL.

• HOY SERÁ INSTALADO EL PLENARIO REGIONAL DE LA LIBERTAD -PARLAMENTO JOVEN 2021.

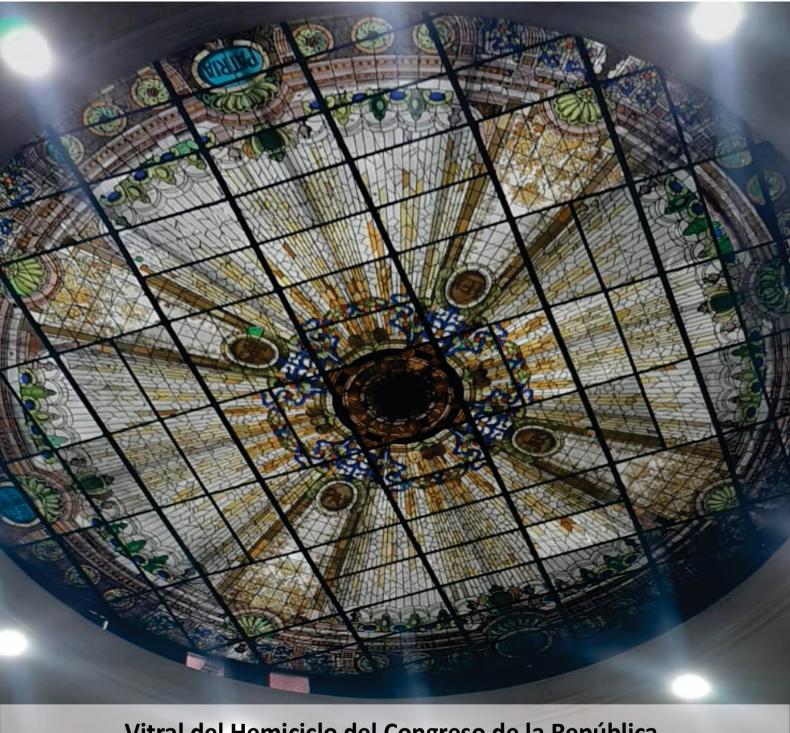
• PLENO INTERREGIONAL DEL PARLAMENTO ESCOLAR CON 9 REGIONES DEL PERÚ.

- PROGRAMA MUJER, DERECHOS Y OPORTUNIDADES CAPACITÓ A ESCOLARES DE LA REGIÓN PIURA.
- LEGISLACIÓN Y DEBATE PÚBLICO.

Boletín El Parlamento Virtual Peruano N.º 5350

2018 - 2027: Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres





Vitral del Hemiciclo del Congreso de la República.



INFORMACIÓN DEL DÍA

CONGRESISTAS

viajaron a sus regiones por SEMANA DE REPRESENTACIÓN

Los congresistas de la República concurrieron a sus regiones del 29 de noviembre al 3 de diciembre, con el fin de cumplir con la semana de representación, escuchar a la población, reunirse con las autoridades de su localidad y recopilar los pedidos de sus pobladores.

Como es de conocimiento los parlamentarios puedan constituirse a sus circunscripciones de procedencia, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el inciso f) del artículo 23 del Reglamento del Congreso. El citado dispositivo legal, señala que los parlamentarios en el marco de sus deberes funcionales, tienen la obligación de mantener comunicación con los ciudadanos y las organizaciones sociales con el objeto de conocer sus preocupaciones, necesidades y procesarlas de acuerdo a las normas vigentes.

"(...) Para lo cual se constituyen cinco días laborables continuos al mes, en la circunscripción electoral de procedencia, individualmente o en grupo. Asimismo, deben atender las denuncias debidamente sustentadas y documentadas de la población, fiscalizar a las autoridades respectivas y contribuir a mediar entre los ciudadanos y sus organizaciones y los entes del Poder Ejecutivo, informando regularmente sobre su actuación parlamentaria", señala el Reglamento del Congreso.



MINISTRO DE EDUCACIÓN RESPONDERÁ PLIEGO DE PREGUNTAS EL MARTES 7



El Pleno del Congreso, interpelará al ministro de Educación Carlos Gallardo Gómez, el martes 7 de diciembre a las 10 de la mañana, para que responda por las presuntas irregularidades ocurridas en su sector en la aplicación de la Prueba Única Nacional de la Evaluación Docente 2021.

Así lo dispuso la presidenta del Congreso, María del Carmen Alva Prieto, según citación publicada el viernes 3 de diciembre en el portal web institucional.

El 25 de noviembre, la Representación Nacional aprobó la admisión de la moción nro. 1132, que propone que el titular del Minedu concurra al Parlamento para ser interpelado. La decisión se adoptó por 53 votos a favor, 51 en contra y 6 abstenciones.

"El Pleno del Congreso acuerda día y hora para que los ministros contesten la interpelación, lo que le será comunicado con anticipación, acompañando el pliego respectivo. La interpelación no puede realizarse, en ningún caso, antes del tercer día siguiente a la votación ni después del décimo. Si fuera necesario se cita, para este efecto, a una sesión especial", indica el artículo 83 del Reglamento del Congreso.

Más información>> https://n9.cl/0nbfx

PROGRAMA "MUJER: DERECHOS Y OPORTUNIDADES"

OBJETIVO: DAR A CONOCER A LA CIUDADANÍA LAS MEDIDAS IMPLEMENTADAS PARA FORTALECER, PROMOVER LA VIGENCIA DE LOS DERECHOS Y OPORTUNIDADES DE DESARROLLO PERSONAL Y FAMILIAR DE LAS MUJERES DEL PAÍS.





Oficina de Participación Ciudadana



ACTIVIDADES

OFICINA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



MARTES DEMOCRÁTICO: FIESTAS NAVIDEÑAS, MEDIDAS PARA PREVENIR LA INSEGURIDAD CIUDADANA Y EMPRESARIAL



La Oficina de Participación Ciudadana invita a los ciudadanos a participar de la conferencia virtual del programa Martes Democrático que abordará el tema: FIESTAS NAVIDEÑAS, MEDIDAS PARA PREVENIR LA INSEGURIDAD CIUDADANA Y EMPRESARIAL. Esta será el martes 7 de diciembre a las 6:30 p. m. y contará con la participación de destacados expositores.

El objetivo es exponer el escenario de inseguridad creciente durante las fiestas navideñas y de fin de año para la ciudadanía en general y el sector empresarial (emprendedores, microempresarios, empresarios, etc.) y plantear propuestas para el fortalecimiento de la seguridad ciudadana como política pública.

Las palabras de presentación y saludo estarán a cargo de la primera vicepresidenta del Congreso de la República, Lady Camones Soriano y del jefe de la Oficina de Participación Ciudadana, Jorge Gonzáles Oré.

Más información>> http://bit.ly/md-inscripción

HOY SERÁ INSTALADO EL PLENARIO REGIONAL DE LA LIBERTAD - PARLAMENTO JOVEN 2021

Con la participación de 130 jóvenes representantes de La Libertad, se instalará hoy lunes 6 de diciembre el plenario regional virtual. Los jóvenes parlamentarios juramentarán al cargo, elegirán a su Mesa Directiva y conformarán las comisiones ordinarias donde debatirán varios proyectos de ley.

El martes 7 de diciembre, participarán de la sesión plenaria, debatirán los dictámenes aprobados y sustentados por los presidentes de las comisiones.

De esta manera, los jóvenes parlamentarios no solo se informan y orientan sobre las funciones, procesos parlamentarios y la institucionalidad democrática, sino que viven la experiencia del trabajo parlamentario que promueve el programa Parlamento Joven 2021 de la Oficina de Participación Ciudadana del Congreso de la República.

PLENARIO REGIONAL LA LIBERTAD

Días: 6 y 7 de diciembre Hora: 4:00 p.m.

Pindación Ciudadana

Más información>> https://bit.ly/plenario-regional-la-libertad-2021



PLENO INTERREGIONAL DEL PARLAMENTO ESCOLAR CON 9 REGIONES DEL PERÚ



El lunes 13 de diciembre, se instalará el Parlamento Escolar con la participación de 130 escolares de 9 regiones del Perú como son: Loreto, Cusco, Arequipa, Tumbes, Cajamarca, Piura, Moquegua, Ayacucho y Lima.

Los participantes juramentarán al cargo, elegirán a los integrantes de su Mesa Directiva y conformarán 4 comisiones legislativas.

- Comisión de Comercio Exterior y Turismo, debatirán 2 proyectos de ley.
- Comisión de Educación, Juventud y Deporte, debatirán 2 proyectos de ley
- Comisión de Salud y Población, debatirán 3 proyectos de ley.
- Comisión de la Mujer y Familia, debatirán 2 proyectos de ley

Las comisiones de Comercio Exterior y Turismo, Educación, Salud y de la Mujer sesionarán entre el 14 al 17 de diciembre para debatir y dictaminar los proyectos de ley en agenda.

La sesión del pleno ha sido programada para el 20 de diciembre donde debatirán los proyectos de ley aprobados en las comisiones ordinarias.

Más información>> https://bit.ly/PE-pleno-interregional-2021

PROGRAMA MUJER, DERECHOS Y OPORTUNIDADES CAPACITÓ A ESCOLARES DE LA REGIÓN PIURA

El 1 de diciembre los escolares de las instituciones educativas de la UGEL de Sullana de la región Piura, participaron de la capacitación virtual vía zoom del programa Mujer Derechos y Oportunidades de la Oficina de Participación Ciudadana del Congreso de la República.

Los escolares siguieron con atención la exposición del tema: "Instrumentos de protección y acceso a los servicios". El objetivo de este módulo fue identificar y diferenciar los factores de riesgo de protección y prevención de la violencia contra la mujer y miembros del grupo familiar, así como los instrumentos legales para su protección.

La exposición estuvo a cargo de la especialista de la Oficina de Participación Ciudadana, Luz Rebeca Cruz Tévez.

Más información>> https://bit.ly/MDO-conferencia-virtual







Dirigido a estudiantes universitarios, escolares de secundaria y público en general.

Días: De Lunes a Viernes Hora: De 9:00am a 5:00pm





Teléfono: 311-7801

Correo: museo@congreso.gob.pe

WhatsApp: 924178849

Reservaciones:

http://bit.ly/visitas-museo-congreso-inquisición

Los menores de edad deben estar autorizados por sus padres, tutores, profesores o algún familiar mayor de edad.



Oficina de Participación Ciudadana

LEGISLACIÓN Y DEBATE PÚBLICO



ÚLTIMOS PROYECTOS DE LEY PRESENTADOS

Compartimos los últimos proyectos de ley presentados en el Parlamento. Al momento de ingresar y revisar cada una de las propuestas legislativas, los ciudadanos tienen la opción de participar con su aporte o comentario respecto de la iniciativa de su interés.

Proyecto de Ley N.º 00411/2021-CR: Propone incorporar un régimen especial de sanciones administrativa aplicable a las micro y pequeñas empresas en la Ley de Contrataciones del Estado. **Presente su opinión**.

Proyecto de Ley N.º 00410/2021-CR: Propone incorporar contenidos en el currículo nacional, con la finalidad de combatir el terrorismo y promover la democracia e identidad nacional. **Presente su opinión.**

Proyecto de Ley N.º 00409/2021-CR: Propone ampliar la vigencia de la Ley 30228. Ley que modifica la Ley 29022, Ley para la Expansión de Infraestructura en Telecomunicaciones. Presente su opinión.

Proyecto de Ley N.º 00408/2021-CR: Propone modificar La Ley 29935, Ley que declara de necesidad pública la revalorización y reactivación del ferrocarril Huancayo - Huancavelica. **Presente su opinión.**

Proyecto de Ley N.º 00407/2021-CR: Propone declarar de necesidad pública e interés nacional la ejecución de la doble vía y el asfaltado de la carretera Pampano-Ticrapo-Mollepampa-Ticrapo-Castrovirreyna que une los departamentos de Huancavelica con Ica. **Presente su opinión**.

Acceda a la relación completa de los proyectos de ley y de resolución legislativa presentados en el Periodo Parlamentario 2021 - 2026



NORMAS LEGALES

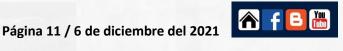
Ponemos a su disposición las ediciones de los días sábado 4, domingo 5 y lunes 6 de diciembre de la separata Normas Legales del diario oficial El Peruano.

También pueden acceder a las ediciones anteriores ingresando al Boletín Oficial de Normas Legales del Departamento de Investigación y Documentación Parlamentaria del Congreso de la República.

SABÍA USTED QUE...

... Dichas comisiones efectúan el control político, evaluando el cumplimiento de la atención a las solicitudes y pedidos de información por parte de las entidades de la administración pública, determinando las causas y las responsabilidades en caso de incumplimiento.

En el plazo máximo de 120 días hábiles, las referidas comisiones elevarán un informe al Pleno del Congreso formulando las recomendaciones que correspondan.





Oficina de Participación Ciudadana